

Otros cuatro civiles fueron detenidos ayer

Girón se reunió con los conspiradores detenidos

José Antonio Girón de Velasco puede ser llamado a prestar declaración en la Brigada de Información sobre las reuniones que mantuvo con algunos de los presuntos

conspiradores y con un representante de «El Alcázar». Una de las detenidas, *María Paz Nieto*, insiste en sus declaraciones que la reunión tenía carácter puramente comercial.

Madrid — José Antonio Girón de Velasco, presidente de la Confederación Nacional de Excombatientes, asistió a una reunión con un grupo de los civiles detenidos estos últimos días, según se ha informado en fuentes competentes.

Las mismas fuentes indicaron que en las declaraciones efectuadas por *María Paz Nieto*, una de las civiles detenidas, se indica que a mediados del presente mes se celebró una reunión en su casa de General Perón, a la que asistieron, entre otras personas, *Girón de Velasco*, el abogado *Luis Sicre* —también detenido— y un representante de «El Alcázar», cuyo nombre no especifica.

Marta Paz Nieto insiste en sus declaraciones que la reunión tenía un carácter puramente comercial, así como otras celebradas anteriormente, y cuyo objetivo era la posibilidad de gestionar un aval de cuarenta millones para el citado periódico madrileño.

Cuatro detenidos más

Por otra parte, cuatro civiles más han sido detenidos por funcionarios de la Brigada Regional de Información, por supuestos indicios conspiradores para la rebelión militar.

Las personas detenidas en principio fueron cinco, aunque uno de ellos, *Manuel Parra Sánchez*, tras prestar declaración, quedó en libertad. Los cuatro restantes, a los que se aplicó la ley Antiterrorista, están relacionados, al parecer,



José Antonio Girón puede ser llamado a declarar.

con Fuerza Nueva, y son *Manuel Blanco*, *Juan José Sánchez Atienza*, *José Luis Hernández Torreblanca* y *Conrado García Serrano*.

Respecto a los otros cinco civiles detenidos hace dos días —*Luis Sicre*, *Concepción Villagrasa*, *María Paz Nieto* y los hermanos *Martín* y *Ricardo Sáenz de Ynestrillas*—, permanecían

ayer en la Brigada Regional de Información.

Por otra parte, la esposa del comandante *Sáenz de Ynestrillas* presentó ayer ante el Tribunal Tutelar de Menores y ante el Juzgado de Instrucción número 13 sendas denuncias contra la Policía, alegando detención ilegal de uno de sus hijos, *Ricardo*, de quince años,

menor de edad penal. Ayer tarde fue puesto en libertad.

La esposa de *Ynestrillas* insiste en la denuncia que desconoce oficialmente el paradero de sus hijos y que la Policía no le ha permitido verles. Esta versión contrasta con la de la Policía, que mantiene que se ha avisado en repetidas ocasiones a la esposa del comandante y que desde el miércoles por la tarde es esperada en la Brigada Regional de Información para que pueda ser interrogado su hijo *Ricardo*.

Al ser *Ricardo Sáenz de Ynestrillas* menor, es necesaria la presencia de quien ejerza la patria potestad, en este caso la ejerce la madre, para poder interrogarle, ya que el padre está también detenido.

Felicitación

Por su lado, el Sindicato Profesional del Cuerpo Superior de Policía facilitó ayer un comunicado en el que felicita al Gobierno por la energía y firmeza con que ha respondido ante el posible nuevo intento conspirador, al detener a elementos supuestamente implicados en campañas de desestabilización política.

El sindicato profesional llama la atención sobre el apartidismo de la Policía, y muestra como prueba la brillante labor de la Brigada Regional de Información, «la misma que fue calumniada y vilipendiada meses atrás, a raíz de la detención del terrorista *Arregui*».